

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquejas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 13 (16'15.)

El incidente del Senado

En cuanto terminó esta mañana el Presidente del Consejo de despachar con S. M. el Rey conversó detenidamente con los periodistas acerca de incidente surgido ayer en el Senado, entre el Sr. Montero Ríos y los periodistas que hacen información en la alta Cámara.

Comentando el caso aseguró que después de retirarse los periodistas de la Tribuna estuvo a punto de suspenderse la sesión, pues tanto el Obispo de Madrid como otros Senadores tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión del presupuesto de Instrucción pública y se negaban a hablar sin la presencia de los representantes de la prensa.

Añadía Romanones que el mismo Rodríguez San Pedro que iba a hacer un discurso extenso sobre el presupuesto del mismo Ministerio, le desmorolló con mucha brevedad.

Las palabras de Montero

En el «Diario de Sesiones» aparecen modificadas las palabras que pronunció Montero Ríos dirigidas a la tribuna de la prensa, lo cual estima Romanones como una satisfacción y le daba a él pie para rogarlos aconsejemos a los compañeros que hacen la información en el Senado, reanuden sus tareas, olvidando el incidente que ha sido tan comentado.

El discurso del Conde de la Mortera

Comentando Romanones la discusión comenzada ayer en el Congreso acerca de Tratado con Francia, elogió sin reservas el gran discurso, la soberbia oración parlamentaria pronunciada ayer por D. Gabriel Maura, con verdadera altura de miras.

Discursos así—añadía el Conde—sirven para enaltecer la tribuna parlamentaria española, contribuyendo a formar la opinión con respecto a asuntos de tanta trascendencia.

Ojalá—proseguió Romanones—le imitaran otros Diputados que en el Congreso dedican su actividad a otras tareas de menos interés, entorpeciendo la acción del Gobierno.

El mitin de los gremios

Habló el Presidente del mitin de anoche contra los presupuestos municipales, calificó de exajeradas las afirmaciones que allí se hicieron y de inadmisibles algunas de las peticiones formuladas.

El Alcalde le ha dicho que las alarmas que se manifestaron por los oradores, son injustificadas, y que cuando los gremios conozcan al detalle el presupuesto municipal se convencerán de que no hay motivo para una campaña tan violenta.

El estado de Alba

El Ministro de Instrucción pública herido, como es sabido por un choque de su automóvil con un carro, ha pasado la noche bastante intranquilo y aunque ahora parece estar algo más aliviado, se cree que tardará en restablecerse mucho más tiempo que el que en un principio pronosticaron los médicos.

La discusión del Tratado

El Conde de Romanones ha declarado que inmediatamente que el Congreso apruebe el tratado con Francia sobre Marruecos, será sometido a la deliberación del Senado, antes de que

las Cortes se cierren, todo lo cual se hará una vez que en la misma Cámara sean aprobados los presupuestos.

Los gremios en el Ayuntamiento

La Comisión de los Gremios madrileños, acompañada de un inmenso gentío que formaba una imponente manifestación llegada por la Puerta del Sol y calle Mayor hasta la plaza de la Villa, ha entregado esta mañana al Alcalde, rodeado de casi todo el Ayuntamiento, las conclusiones aprobadas en el mitin de ayer.

Palacio Valdés.

MADRID

OTROS VIENTOS

Cambiaron ayer a segunda hora los reinantes, y ya se afirmó, officiosamente que las dos Cámaras discutirán y aprobarán antes de las vacaciones pascuales el Tratado franco-español, esto sin perjuicio de que hoy ó mañana vuelvan a saltar los del opuesto cuadrante, y se intente otra vez, de morar el asunto hasta que transcurra el día de la Adoración de los Santos Reyes. El barómetro y el higrómetro acusaron sensibles variaciones atmosféricas y el Conde se convenció de que se acercan las lluvias y las nieves.

Lo cual no quiere decir que éste le produzcan terror pánico ni muchísimo menos: con el paraguas rojo, con el impermeable lerrouxista y en último término acasmatado en los proyectos que acaba de tejer el Ministro de Hacienda, canto de cisne que recuerda las tristezas del ocaso, según unos, piar de alondra que recuerda las alegrías del sol naciente, según otros, el Conde espera con llevar sin quebranto las inclemencias del tiempo.

Lo que haya en esto de fantasía ó de engañosa ilusión, no hemos de tardar en verlo por poco que vivamos ya que las cosas suelen ir más de prisa de lo que comunmente queremos.

Un mes se ha cumplido hoy del asesinato del Sr. Canalejas ¿quién por lo que ha visto y observado, no le parecerá que, desde el día del tremendo crimen, han transcurrido varios años? No recordamos suceso alguno alrededor del cual se produjera primero tin honda conexión y después tan inexplicable olvido. En la memoria de las gentes políticas tin poco viva parece estar la muerte de Canalejas como la de Cánovas, aunque de una á otra transcurrieran doce años.

Repara en eso el Conde de Romanones y no lle gran cosa de lo que le prometieran ayer los que facilmente pueden olvidarlo ante la personal conveniencia de mañana.

Cuando lo que se ama es la prosperidad, donde está ella van los amores y en donde ella falta surgen las indiferencias y los olvidos.

Y escarmiente en cabeza agena, en la del Sr. Moret, tin acompañado en la hora fugaz en que subió al tabor y tin abandonado en las horas largas de su calverio.

Miguel Peñaflor.

LA FLOR DE CASTILLA
YEMAS DE SANTA TERESA

La canción de la alondra

Cantaba la pobre alondra,
dentro de dorada jaula
privada de libertad,
pero á la vez altanera
soberana,
mas en sus cantos habia,
alientos de primavera
y suspiros precursores,
de que no se hallaba lejos,
la mañana.

Yo como la alondra canto,
pongo en mis tristes estrofas,
pesadumbres, des lientos
y hasta ensueños peregrinos,
del querer;
pero ella canta al sol nuevo,
que por Oriente aparece,
yo canto solo figuras
yo solo canto penumbras,
cuando veo anochecer.

Paco Delgado.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

El próximo día 18 quedará abierto el pago á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, los que les serán satisfechos en la siguiente forma:

Día 18.—Cruces, Retirados y Remuneratorias.

Día 19.—Montepío civil y Montepío Militar.

Día 20.—Jubilados.

Día 21.—Todas las nóminas y Retenciones.

Las clases activas cobrarán el día 20.

CASTELLANAS

VALLADOLID

Las disposiciones del Ministro de la Gobernación acerca de las condiciones que deben tener los locales destinados á espectáculos públicos, han motivado determinadas reformas que se están verificando en los Teatros de esta población, para dejarlos ajustados en cuanto á funcionamiento á lo dispuesto por aquellas.

Se está reparando en la actualidad el teatro Lopo de Vega, y los salones Padraera y Novelty y en breve comenzarán á realizarse importantes reformas en los teatros Calderón y Zorrilla.

Con este motivo se han suspendido los espectáculos en esta población.

—En la carretera de Valladolid á Soria fué hallado el cadáver del vecino de San Miguel del Arroyo, Sebastián de Haro.

Se supone que éste murió repentinamente.

—La casa del vecino de Peñafiel, D. Lucio Arranz, ha sido robada en ausencia del mismo.

Los ladrones, valiéndose de una llave falsa, penetraron en la misma y sustrajeron de 2.000 á 2.500 pesetas.

—La sociedad deportiva «Cultura Física» ha organizado un concurso para adjudicar el campuato de la misma.

SALAMANCA

En el teatro Liceo se introducirán grandes reformas para acondicionarle á lo dispuesto recientemente por el Ministro de la Gobernación.

—Para tomar acuerdo sobre el que debe adoptar el Ayuntamiento respecto á la facultad para la continuación de los consumos, se han reunido varios concejales, no tomando re-

solución alguna por no tener su carácter oficial el propósito del Gobierno.

ZAMORA

En las oficinas de la Administración Central del ferrocarril de Medina á Zamora, se intentó cometer un robo.

El mozo de la misma Baltasar González dió la voz de alto á dos sujetos que sigilosamente penetraban, poniéndose ambos en vertiginosa fuga.

Detenidos después han resultado ser Feliciano Crespo y Esteban Mendez. Los pájaros de mucho cuidado.

El discurso del Sr. Martín Sánchez

Como ayer anunciábamos, trasladamos á estas columnas el discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados por el distinguido representante segoviano, que supo hacerse cargo del importante trabajo publicado en EL DIARIO DE AVILA por nuestro ilustrado colaborador V. Iturriaga y B. Rinaga (pseudónimo de una conocida personalidad de nuestra capital).

Es un triunfo para ésta, ver, que no solo un Diputado, sino también la Comisión representando al Ministro acogen las observaciones y críticas que le han merecido algunas de las disposiciones contenidas en la nueva ley de quintas, y merced á las cuales se evitarán las injusticias y desigualdades con tanta perspicacia señaladas por el simpático Iturriaga.

He aquí los discursos á que nos referimos:

«El Sr. Martín Sánchez: He pedido la palabra, no para combatir el dictamen que está puesto á discusión, si no porque entiendo que todo lo que se refiere á reforma de leyes y de leyes tan importantes como la de Reclutamiento y reemplazo, no debe hacerse aquí en la Cámara improvisadamente, sino que debe hacerse reflexivamente en el Gabinete del Ministro de la Guerra. Por esto no he presentado una enmienda que probablemente hubiera sido aceptada, pero haré la observación para que la tenga presente el Sr. Ministro de la Guerra y vea si puede traer otro proyecto de ley reformando el art. 225 que se refiere á que los mozos que solicitan prórrogas para ingresar en filas no formen parte de la base del cupo del año en que se solicita la prórroga sino que formen parte de la base del cupo en el año en que vengán á servir. Creo que con esto se evita un perjuicio muy grande á ese proyecto de ley, porque resulta que la experiencia ha demostrado y tengo dos ó tres cartas en que se me denuncian estos hechos, que se han fijado ya los pueblos en que les conviene pedir prórroga á los números altos, en cuyo caso quedan en los pequeños pueblos exentos de venir al servicio la tercera parte de los mozos.

El caso es el siguiente: como la mayor parte de los Ayuntamientos de España no llegan á 1.000 habitantes y de menos de 500 hay más de 3.000, en estos pueblos oscilan los mozos que cumplen la edad para entrar en quintas entre dos y tres mozos, supongamos que sean tres mozos, y por el cupo que se pide para filas resulta que de los tres mozos, tienen que venir dos á filas y uno que queda en el cupo de instrucción.

Pues bien; desde el momento en que el número 2 y el 3 de este cupo piden prórroga, resulta que en vez de venir dos mozos á filas, no viene

más que uno, porque luego la ley dice que el mozo que ha obtenido prórroga cuando vaya á formar base del cupo siguiente, quedará en el cupo de instrucción ó vendrá á filas según que el número último de su reemplazo sea más alto ó más bajo que el suyo, y como no ha venido más que el número 1, y él tiene el número 2, éste se queda en casa. Me llaman la atención sobre esto porque ha habido ya en este año algunos que han hecho esto, lo cual resulta en perjuicio de otros mozos de otros pueblos. Por consiguiente es necesario que el mozo que obtenga prórroga forme base del cupo del año en que ha pedido la prórroga, y así cuando haya concluido la prórroga, si le corresponde venir á filas, viene á filas aunque venga un año después ó queda en el cupo de instrucción si así le corresponde.

También sucede, y es perjudicial para los pueblos, que si piden prórroga el número 1 y el número 2, viene á filas injustamente el número 3, cuando no le corresponde, y entonces resulta que vienen los tres, porque cuando los números 1 y 2 han cumplido la prórroga, vienen á filas; de modo que han venido los tres.

Yo espero que en el negociado que lleva los asuntos de instrucción y reclutamiento se estudiará con detenimiento este caso para reformar con urgencia ese art. 225 en el sentido que he dicho de que el mozo que pida prórroga siga siempre formando base de su cupo. De otro modo, con esas combinaciones huelga el sorteo en esos pueblos pequeños, que son la inmensa mayoría de los de España.

El señor Presidente: La Comisión tiene la palabra.

El Sr. Suarez Inclín (D. Pío): Puede el Congreso y puede mi querido amigo Sr. Martín Sánchez tener la seguridad de que las observaciones que con tanta lucidez acaba de exponer, han de ser tenidas en cuenta por los funcionarios del Ministerio de la Guerra que entienden en todas las propuestas de esta clase que se hacen al Parlamento. El Sr. Martín Sánchez comprenderá que todas las leyes, y más leyes de la importancia de ésta de reclutamiento, ofrecen en la práctica una porción de incidentes, y más cuando se trata de establecer un nuevo estado de derecho, en el que la experiencia ha de ir enseñando lo que necesita reforma. Puede S. S. tener la seguridad, porque así me lo acaba de manifestar mi digno jefe el señor Ministro de la Guerra, que el asunto será estudiado con la atención que en verdad merece. Supongo que estas explicaciones satisfarán al Sr. Martín Sánchez.

El señor Presidente: El Sr. Martín Sánchez tiene la palabra para rectificar.

El Sr. Martín Sánchez: Para dar gracias á mi distinguido amigo particular Sr. Suarez Inclín por la amabilidad de su contestación, y para decirle que ya me adelanté yo á decir la importancia que tenía el modificar estas leyes, y que está no podía hacerse aquí por impresiones, y que por eso no he presentado una enmienda, limitándome á llamar la atención sobre este caso, así como ahora voy á transmitir al señor Ministro de la Guerra un ejemplar de un periódico que he recibido, en el que se explica la necesidad de esta reforma del art. 225.»

La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos.
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas.

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.

Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

DE INTERES PROVINCIAL

PARA LOS AGRICULTORES JOVENES

La Granja, escuela práctica de Agricultura regional de Castilla la Vieja, ha publicado un anuncio para el nombramiento de alumnos obreros internos que han de verificar durante el año próximo en la misma la enseñanza á que está dedicada.

Desde el día de ayer hasta el 31 del actual se recibirán instancias en las oficinas de dicho establecimiento solicitando las referidas plazas; para las cuales es condición precisa ser naturales entre otras de esta provincia.

La edad para el ingreso comprende de los 15 á los 21 años y los obreros que sean admitidos como alumnos estudiarán teórica y prácticamente la agricultura, disfrutando una retribución por su trabajo manual de 549'50 pesetas.

A la terminación del curso se expedirá á cada alumno obrero un certificado de conducta y aprovechamiento.

Consejo Superior de protección á la infancia

Concurso de 1913

En la Gaceta de hoy se publican las bases del concurso que anualmente abre el Consejo Superior de Protección á la infancia, para otorgar recompensas á las personas que á ellas fueran acreedoras y las solicitasen antes del 15 de Febrero próximo.

He aquí los premios:

Cuatro de 250 pesetas á los médicos rurales que se hubieran distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños.

Cuatro de 250 á los maestros y maestras que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia.

Cinco de 200 á las madres pobres que tengan más de cinco hijos, sean viudas ó comprueben que sus maridos están enfermos ó en paro forzoso.

Uno de 200 al autor de un trabajo inédito que exprese el espíritu y alcance de las leyes de protección á la infancia.

Dos de 200 á las personas que hayan salvado la vida de algún niño.

Cinco á los auxiliares gratuitos del Consejo Superior que acrediten haber practicado actos protectores de verdadera importancia.

20 premios de 25 pesetas á los niños pobres menores de 14 años que hayan demostrado verdadero interés en favor de los animales y plantas.

Carnes y ganados

Tanto el vacuno mayor como las terneras sostienen en todas partes precios semejantes á los de la semana precedente. Los laneros ofrecen de todo; sostenimiento de precios, alza y baja, según las plazas y también según las clases. Los lechales pierden medio real por kilo en Madrid. En cuanto al cerdo, se mantienen los precios altos por la escasez de ganado.

En Madrid, La Unión cotiza: cebo

nes marinos, á 73 á 74 reales arroba canal; toros, á 76; vacas, de 73 á 74; ganado mediano, de 68 á 70; carneros, á 1'60 pesetas kilo canal. Los Abastecedores: vacas, á 76 reales arroba; toros, á 78; cebones, á 78; bueyes de León, á 74; carneros, á 1'67.

El precio general del ganado lana ha sido: carneros, á 1'65 pesetas kilo canal; ovejas, á 1'55.

Los precios de las terneras y lechales han sido: de Castilla, á 100, 110 y 125 reales arroba; asturianas, á 75, 80 y 85; gallegas, á 64, 70 y 75; montañesas, á 85, 90 y 95. Lechales, á 6 1/2 reales kilo.

Respecto al ganado de cerda, el ganado al vivo se ha cotizado de 59 á 62 reales arroba, según peso, y á la prueba, á 1'56 pesetas kilo canal.

En Barcelona se cotizan los bueyes á 1'65 pesetas kilo canal; terneras, á 2.

De ganado lanar se han cotizado: segureño, carneros, lana, de 13 á 14 kilos, á 1'80 pesetas, kilo canal; ovejas, lana, de 12 á 14 á 1'70; corderos y corderas, lana, de 9 á 11, á 1'95; extremeño carneros de 12 á 15 kilos, á 1'80; ovejas, de 13 á 14 á 1'65; corderos y corderas, lana, de 8 á 10 á 1'90; borros en vena, de 13 á 14, á 1'65; borras de 11 á 12, á 1'85; andaluz, carneros de 15 á 16, á 1'76; ovejas de 15 á 16, á 1'45; corderos y corderas, lana, de 9 á 12, á 1'80; manchego y alcarreño, carneros de 13 á 14, á 1'85; ovejas de 13 á 14, á 1'55; corderos de vena de 11 á 12, á 1'75; corderas y corderos capados de 11 á 12, á 1'95; corderas solas de 11 á 12, á 2; primales de 12 á 13, á 1'85.

Castellano, corderos de 13 á 14, á 1'80; ovejas de 12 á 13, á 1'65; corderos y corderas de 9 á 11, á 1'95; portugués, carneros de 13 á 14, á 1'75; ovejas de 12 á 13, á 1'60; corderos y corderas de 8 á 10, á 1'90 gallego, carneros de 7 á 10, á 1'55; machos cabríos de 11 á 13, á 1'40. Plaza, algo animada.

La cotización de los cerdos ha sido del país á 2'08 pesetas kilo canal; de Valencia, á 2'11 extremeños, á 2; de Mallorca, á 2'07.

En Zaragoza, carnero basto, á 6 3/8 reales libra carnícera; ovejas, á 6 1/8; vacas, á 6 3/4; terneras, á 7 3/4; cerdos, á 86 arroba canal.

La obra de un Sacerdote

Solemnes fiestas se celebraron en París, para conmemorar el centenario de un sacerdote insigne, el gran protector de los infelices sordo mudos, el famoso abate Epée. Nada menos que 2.200 sordo mudos se dirigieron á Versalles, cuna de su insigne libertador, y después le colocaron coronas de flores á los pies de la estatua del abate Epée, dedicadas por los sordo mudos de París, Liège, Italia, Rumanía, Alemania, China, Suecia, Austria, etc., etc., asistieron á una Misa solemne y á otros actos religiosos.

Bordadora

Isaac Peral, 10

Borda en blanco, oro y sedas y da lecciones de bordado.

ANTONIA OLEA BAHILLO

NOTICIAS

El mercado de hoy

El mercado de hoy, tal vez por efecto de la temperatura que esta mañana era siberiana, ha estado teminadísimo.

Han venido muy pocos vendedores de los pueblos y el teso á pesar de la época en que estamos, no llegó á verse en todo el día concurrido.

Los precios han sido casi los mismos que en la anterior semana; ya se sabe: peseta la arroba de patatas y las gordas, con algunas perras sobre los cien céntimos.

A siete reales la docena de huevos; cada vez más caro el aceite, por las nubes las alubias; al alcance de casi todos las cebollas verdaderamente democráticas y algo más empingoradas otras legumbres, como la coliflor, que cada vez se vá haciendo más tonta é intratable.

Los hortelanos desentieran ahora los cardos y encierran las berzas y las lombardas y los repollos para consuelo de los infinitos abulenses para quienes es imposible ni saludar de cerca á la carra, esa *excelentísima señora* que si muchas veces es dura, como procedente de bueyes cansados de arar, es siempre cara, como si se complaciera en servir en toda ocasión de *bocati di cardinali*.

No digamos nada de las aves. ¡Oh pavos, que os creis faisanes, oh pollos y gallinas y perdices, reservados puede decirse para los convalecientes ricos!

La demás caza, cara también, y no queremos meternos con el pescado, porque cada vez que nos enteramos de que aquí, en Avila, por un vicio de desidia y abandono hemos de tenerle siempre caro, nos indignamos con todos, hasta con nosotros mismos, por consentir que no vengan á esta plaza directamente del Puerto de mar el pescado y hayamos de comerle cuando vuelve de retorno, después de haber pasado ante nuestras narices para llegar á Madrid y ser reexpedido luego por industriales de la Corte á los de Avila.

¡La de intermediarios que viven del pescado cogido en el mar hasta que llega al consumidor!

¡Y no habremos de poder remediar algunos de estos males!

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Después de aprobar con brillante calificación el primero y segundo ejercicio en las oposiciones á escuelas de primera enseñanza superior que se están celebrando en Madrid, ha regresado á esta ciudad la señorita Lola Quimadelos, quien el próximo lunes volverá á la Corte para practicar el tercer ejercicio, en el que le deseamos un triunfo tan brillante como el obtenido en los dos anteriores y por los que sinceramente la felicitamos.

Dientes caricados. Los evita y cura el «Licor del Polo» fortificando las encías y perfumando deliciosamente la boca.

Movimiento de población.—Día 12 Nacimientos: Manuel Rafael Melquiedes Roldán Losada.

Defunciones: Carlota Adanero Pacheco, Victoria Martín Espinosa y Dionisio Hernández González.

Fumadores, pedid papel ABADIE

El Rectorado de este distrito Universitario, ha nombrado los individuos que formarán Tribunal en las próximas oposiciones á escuelas por turno restringido que se celebrarán en nuestra capital.

La casa Marceliano Silva, Zenderera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Una imprudencia

Esta mañana á las diez estuvo á punto de ocurrir un triste y doloroso suceso.

Cuando los alumnos del Instituto esperaban, en la escalera principal la hora de entrar en clase, sonó una fuerte detonación que alarmó á cuantos se encontraban en el Establecimiento.

Pronto se supo lo ocurrido y fué lo siguiente:

El alumno de segundo año de Bachillerato, Arsenio Villanueva Jiménez, se encontraba raspando un cartucho, y cuando más descuidado se hallaba el muchacho, se le disparó, produciéndole la pérdida del dedo pulgar y parte del índice y del medio ó corazón, todos de la mano izquierda.

Otro alumno estuvo á punto de ser víctima de la imprudencia de Villanueva, pues cuando el proyectil explotó, le quitó la gorra que fué á parar á tres ó cuatro metros de distancia.

Ha sido verdadero milagro que en un lugar y momento en que muchos niños se hallaran reunidos, no tuviera el accidente más consecuencias que las expuestas.

El portero del Instituto condujo al herido á casa del Médico forense donde le fué practicada la primera cura.

El Juez de Instrucción entiende en el asunto.

El herido es natural de Pozanco.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 169 de esta importante publicación.

Ha salido para Madrid, donde permanecerá probablemente uno ó dos días, el Alcalde, Sr. Paz, habiendo quedado encargado accidentalmente de la Alcaldía el primer Teniente Alcalde, Sr. Mulero.

Bello Callicida Oyagüe

Este callicida á base de colodión salicílico, obra por acción química del ácido salicílico sobre los callos y durezas de la piel, ablandándolas y separándolas del resto del tejido vivo, consiguiendo, por lo tanto, sin molestia ni dolor, hacer desaparecer las callosidades y durezas.

De venta: Farmacia de Santa Teresa Avila.

EL TIEMPO

Sería quejarnos de vicio si dijéramos que Diciembre no se muestra riguroso en los principios de su segunda decena.

El frío intensísimo se acentúa á medida que avanzamos, y las frecuentes nieblas y escarchas, son precursoras del «blanco sudario» que según nuestros barómetros «personales», envolverá dentro de breves días á la ciudad.

La lluvia menudita de anteayer, habrá beneficiado á no dudar los campos necesitados de los favores «pluviales».

El abrigo y la calefacción estremadas están á la orden del día y las conversaciones sobre el tiempo son tema de actualidad.

Esta tarde tuvo «una ligera risa» el sol para nosotros, pero de mala gana.

Después se ocultó «vergonzoso» entre unas nubes plumizas que se mantienen aun amenazando nieve.

Nuestro ilustre paisano el señor Obispo de Lugo, D. Manuel Basulto ha remitido al Alcalde de la capital de su Diócesis, la cantidad de tres mil pesetas para repartir á partes iguales entre el Asilo municipal y el Hospital.

Es uno de tantos rasgos de los que con frecuencia aplaude la ciudad de Lugo á su dignísimo Prelado.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los cigarros agudos y crónicos.

En la Inspección de Policía urbana se halla á disposición de quien justifique ser su dueño, una llave recogida en la vía pública.

APARATOS Y DISCOS



«GRAMOPHONE»

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Si quereis pasar alegres las próximas pasadas, comprar un Gramophone en la casa KAISER, que ha recibido los últimos modelos y gran surtido de discos.

Joyería, relojería, platería, óptica, objetos para regalos, electricidad, lámparas Osram

Alcázar, 6, Kaiser, Alcázar, 6

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 14.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, contra Mateo Oca Herranz, por el delito de hurto. Abogado, Sr. Baquero. Procurador, señor Pérez.

—Otra ídem del mismo Juzgado, contra Laureano Tabera, por infracción de la ley de pesca. Abogado, señor Bragado. Procurador, Sr. Sierra.

—Otra ídem del de Piedrahita, contra Mateo Lienda y tres más, por hurto. Abogado, Sr. Pastor. Procurador, Sr. Garcia.

Licdo. Calandria.

NOTICIAS OFICIALES

Se ha dictado providencia de apremio contra los deudores al Pósito de Constanza.

—La Audiencia territorial ha declarado vacantes y los anuncia para su provisión los cargos de Juez municipal de Cabolla, Fuentes de Año y Pedro Rodríguez y suplente de Herransancho.

—Se encuentra vacante la plaza de Médico titular de Villatoro, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas.

—Según un estado de la Inspección provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, solamente se registraron invasiones de enfermedades infecto-contagiosas en las ganaderías del pueblo de Ricosado, durante el mes anterior.

La epizootia declarada en dicho pueblo fué la de viruela y las invasiones ascendieron á 165, siendo la mortalidad de 7 cabezas de ganado lanar.

El estado sanitario de la riqueza pecuaria en la provincia, no puede ser, como se vé, más satisfactorio.

Fertilización económica del viñedo

El agrónomo portugués señor Sánchez Margil, ha dado á conocer el sistema que él viene adoptando para abonar las viñas, el cual por sus ventajas prácticas y económicas merece ser conocido.

El procedimiento que con gran éxito viene empleando, consiste en la siembra de leguminosas en las interlíneas de las cepas, incorporando en el suelo sales potásicas y ácido fosfórico para estimular la vegetación de las leguminosas, con lo que la potasa y el ácido fosfórico quedan incorporados en el suelo en beneficio también de la viña y el nitrógeno necesario á ésta que proporcionan las leguminosas al absorberlo de la atmósfera.

Las fórmulas de abonos para fertilizar la viña requieren, para que surtan el máximo de eficacia, que contengan por cada 100 partes á lo menos 6 de nitrógeno, 3 de ácido fosfórico soluble al citrato y 15 de potasa, y en estas condiciones el coste de las materias que proporcionan estos elementos de fertilización, suponen un gasto máximo por hectárea de unas 300 pesetas. Pues bien, este gasto queda notablemente reducido procediendo como aconseja el agrónomo lusitano.

Siembra, como hemos dicho las interlíneas de la viña con leguminosas, enterrando previamente en el suelo que han de ocupar las referidas plantas, sales potásicas y fosforadas. La potasa, que es el elemento dominante en las leguminosas y que al mismo

tiempo influye de un modo notabilísimo en el porte de la viña, queda por tal medio incorporada al suelo, beneficiando á los dos cultivos.

Favoreciendo y estimulando la potasa el crecimiento de la leguminosa, el aporte de nitrógeno de la atmósfera al suelo, que por intermediación de ella se hará, correrá parejas con el mayor desarrollo que obtenga su vegetación, pues cuanto mayor sea ésta, más nitrógeno se captará y se fijará en el suelo.

Lo expuesto no tiene réplica. Si la potasa representa el elemento más importante para el desarrollo vegetativo de las leguminosas y éstas son plantas acumuladoras de nitrógeno, es evidente que el fertilizante señalado contribuirá á aumentar el nitrógeno del suelo utilizando y enterrando las leguminosas en la viña con lo cual toda la potasa y el ácido fosfórico que las leguminosas extrajeron del suelo, volverán á él al enterrarse, y con ellos también el nitrógeno que acumularon.

Unos experimentos realizados por el autor del procedimiento han puesto en evidencia la exactitud de los cálculos, viniendo á confirmar lo dicho así como las ventajas económicas de tal sistema.

La planta escogida para los ensayos fué el trébol rojo, que se sembró entre las líneas de las cepas, luego que fueron recogidas las uvas. Anticipadamente á la siembra se incorporaron al suelo las materias que se expresan, dividiéndose aquí en cuatro parcelas.

La primera de éstas no recibió abono alguno. La parcela segunda recibió 500 kilogramos de escoria; la parcela tercera, 1.000 kilos de kainita y la cuarta parcela 1.000 kilos de kainita y además 500 kilogramos de escorias Thomas.

La producción de cada una de ellas llegó á 3.987 kilogramos para la que no recibió abono alguno y de 4.500 kilos á 6.000 kilos y 6.125 kilos respectivamente en las demás parcelas.

Al segundo año, una vez terminadas las leguminosas, los resultados fueron: parcela sin abono, 5.500 kilos, igual á 165 kilogramos de nitrógeno; parcela segunda, 8.000 kilos, igual á 24 kilos de nitrógeno; parcela tercera, 10.000 kilos, igual á 30 kilos de nitrógeno y parcela cuarta, 20.150 kilos de forraje, igual á 64'50 kilos de nitrógeno.

Analizando el resultado de esta cuarta parcela, que además de la kainita, materia potásica, recibió el fosfato, se observa que el valor de éste es 40 pesetas (500 kilos á 8 pesetas) y el de la kainita 77'50 pesetas (1.000 kilos á 7'75 pesetas) ó sea por hectárea, un total de 117'50 pesetas, con cuyo gasto se aportaron al suelo 60 kilogramos de nitrógeno, ó sea el que contiene 400 kilos de nitrato de sosa, cuyo valor á 28 pesetas los 100 kilos, es de 112 pesetas. El aporte de la cantidad de nitrógeno en la viña, necesariamente había de hacerse sentir, comunicándole un vigor exorbitante, que permitía doblar la cosecha de la uva.

De estos experimentos, nos limitamos sólo á extractar las conclusiones que el autor deduce y que son las siguientes:

1.ª La adición de potasa y de materias fosfatadas en la siembra de las leguminosas produce tal exceso de producción en las mismas que por sí solo bastan á pagar el valor de las expresadas materias.

2.ª Que aplicadas tales materias con el fin de mejorar el cultivo del trébol, la producción de éste se cuadruplica; y

3.ª Que el enterramiento del trébol en las viñas constituye, por el procedimiento señalado, el medio más económico de fertilización del viñedo.

La kainita habrá de ser preferida como materia potásica en las tierras areniscas y el sulfato de potasa en las tierras arcillosas.

Raul M. Mir.



IMITADA PERO NUNCA IGUALADA. Superior al mejor aceite de hígado de bacalao.

Innumerables cartas de médicos y de los mismos pacientes ó de sus padres, demuestran que con ningún remedio se logra el resultado que se obtiene con la Emulsión Scott, en casos de: **DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, ANEMIA, PÉRDIDA DE APETITO Y COMO TÓNICO DESPUES DE UNA enfermedad.** Precisamente por ser tan eficaz, han surgido infinidad de imitaciones y por lo tanto es preciso insistir pidiendo la auténtica

EMULSIÓN SCOTT

PARA ADULTOS Y NIÑOS.
 "Mi hijo José de 7 años de edad tenía principios de tuberculosis y perdía carnes á medida que aumentaba su debilidad. Le dimos durante 3 años seguidos aceite de hígado de bacalao sin notar resultado, pues no lo podía digerir. Después comenzamos con la Emulsión Scott y su estado cambió por completo. No quedan rastros de sus antiguos males y su actual robustez es envidiable." Concepción Pinilla de Mondriego, calle Vifredo 32'2a, Barcelona, 23 Enero 1912.
 En vuestro provecho INSISTID, pidiendo la auténtica Emulsión Scott. La de la etiqueta del hombre con el bacalao.

Una muestra gratis le será enviada por D. CARLOS MARÉS, CALLE DE VALENCIA, 39A, BARCELONA, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 14 - Sábado.
 Santos Druso, Zóimo y Teodoro Mártires, Nicasio y Viator O's. y Juan de la Cruz.

CULTOS

En la S.I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro solemnisimo.
 En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.
 En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente y en la primera las «Cuarenta Ave Marias» de Adviento.
 En Santo Tomé continúa la novena de Hijas de Maria. Por la mañana á las ocho y ocho y media misas rezadas. Por la tarde á las cinco, Exposición, estación Rosario, plegaria, sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral, novena, reserva y Salve.
 En Santo Tomás y la Santa la misa á la Virgen y en esta Salve á las cinco.
 La misa y oficio divino son de San Beda, trasladado del día 27 de Mayo, con aito doble y color blanco.

Es muy importante que las madres

sepan que la ESCROFULA cuando se la descuida es causa de que los niños efectúen su crecimiento de una manera lánguida y miserable convirtiéndose en campo abonado para que la terrible TISIS se desarrolle y sigue sus vidas en flor cuando la adolescencia les brinda los encantos de la vida. Todos estos peligros se evitan de un modo cierto dándoles durante el invierno la

Emulsión vitae á la nucleína

que es la proclamada por los más eminentes doctores como la mejor de todas.
 Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.
 De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillerta
 Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

Venta en Avila

Se vende una casa de nueva construcción en el barrio de Nebreda. Tiene bajo y principal con luces por los cuatro fachadas, con dos pozos de agua potable y abundante; contigua una cerca con agua para riego y se vende también junto ó separada.
 Para tratar con D. Lino García Monasterio, Plaza del Alcázar, 6, entre-suelo
EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

SECCION MERCANTIL

Avila, 11 de Diciembre de 1912.
 Los precios que rigen como corrientes ara las compras al detall en los almaces del Puente son:
 Trigo superior de 46 á 46 1/2 reales fanega.
 Centeno, de 36 á 36 1/2.
 Cebada, 30.
 Algarrobas, á 32.
 Harina E á 36 pesetas los 100 kilos
 Harina de 1.ª S. á 35 id.
 Idem de 1.ª P. á 34 id. id.
 Precisa á 33 id.
 Segunda P. á 32 id.
 Salvados.—Tercera baja á 23 reales la arroba
 Comidilla á 13 id.
 Gordo á 9 id.
 Triguillo de 16 á 20 id.
 DE NUESTROS CORRESPONSALES
 Arévalo. — 10.
 Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
 Trigo, de 46 1/2 á 47 reales las 94 libras.
 Centeno á 36 id. las 90 id.
 Cebada 30 á 31 id. la fanega.
 Algarrobas de 36 á 33 id.
 Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
 Tendencia del mercado alza
 Temporal bueno.

Cantalapiedra.—10. §
 Trigo entrada 600 fanegas de 43 3/4 á 45 las 94 libras.
 Centeno 40 á 38 y 39 id. las 92.
 Cebada 70 id. á 30 y 31 la fanega.
 Algarrobas 500 id. á 35 y 36 id.
 Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
 Idem de 2.ª á 16 id. id.
 Idem de 3.ª á 15 id. id.
 Compras sostenidas.
 Tiempo de hielos y nieblas.
 Aspecto de los campos: bueno.

Medina del Campo.
 Cotización de cereales en el mercado del 10 de Diciembre 1912.
 Trigo á 46 reales fanega.
 Centeno á 37 id.
 Cebada á 30 id.
 Algarrobas, á 33 id.

Peñaranda de Bracamonte.—10
 Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 44 á 44 1/2 reales fanega.
 Cebada 120 de 29 á 30 id.
 Centeno 40 de 37 á 38 id. id.
 Algarrobas 150 de 34 á 35
 Guisantes 100 de 33 á 35 id.
 Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
 Idem de 2.ª á 17 id. id.
 Idem de 3.ª 16 id.
 Compras sostenidas especialmente en algarrobas que se han cotizado con alza el centeno.
 Tiempo muy bueno y de sol claro haciendo por las noches.
 Aspecto de los campos; bueno.

Pedro Bernardo.
 Notas del mercado del 10 de Diciembre de 1912.
 Trigo á 50 reales fanega.
 Centeno á 40 id. id.
 Cebada á 36 id. id.
 Garbanzos de 22 á 24 id. arroba.
 Patatas á 4 id. id.
 Vinos blancos á 20 id. cántara.
 Vinos tintos de 10 á 12 id. id.
 Aceite superior á 70 id. arroba.
 Huevos á 5 reales docena.
 Castañas de 22 á 24 id. fanega.

Mombeltran.—9 de Diciembre.
 Tiempo bueno.
 Vino tinto, á 10 reales cántara.
 Vinagres á 12 id. id.
 Aceite superior, á 80 id. id.
 Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
 Aceitunas ingertas de agua á 95 id. id.
 Cebada á 34 id. id.
 Castañas injertas á 28 id. id.
 Nueces á 24 id. id.
 Aluvias á 24 id. arroba
 Peras á 7 id. id.
 Patatas á 4 id. id.
 Higos á 6 id. id.
 Huevos á 1'50 id. docena.
 Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 54 id. arroba.

San Esteban del Valle.—9 de Diciembre 1912.
 Vinos tintos á 2'50 pesetas cántara.
 Aceite á 18'50 id. id.
 Aceitunas ingertas á 25'50 id. fanega.
 Patatas á 1'00 id. arroba.
 Trigo á 12'00 id. fanega.
 Cebada á 7'00 id. id.
 Castañas á 6'00 id. id.
 Hueso de la aceituna á 4 idem fanega.
 Huevos á 4 id. docena.
 Tiempo bueno.

Tiempo bueno.
 Piedrahita 9 Diciembre.
 Sr. Director *EL DIARIO DE AVILA*
 Muy señor mío: En el mercado celebra do hoy han regido los precios siguientes
 Trigo de 45 á 46 reales la fanega.
 Cebada de 29 á 30 id. id.
 Centeno de 30 á 31 id. id.
 Algarrobas de 28 á 29 id. id.
 Patatas á 4'00 id. la arroba
 Huevos á 5'00 id. docena.
 Garbanzos gordos á 136 id fanega.
 Idem menudos á 75 id. id.
 Harina de 1.ª á 18 id. arroba.
 Idem de 2.ª á 16 id. id.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiméne

¡CICLISTAS!

Las bicicletas mejores del mundo son las «The Maxini» y las «Labor», á plazos y al contado.
 Bicycletas marca «Empire», rueda libre, 2 frenos y accesorios, 150 pesetas.
 Accesorios, á mitad de su precio.
 Remito catálogos á quien lo solicite.
 Representante exclusivo para España de la «Maxini» y «Labor»,—Robustiano Mulero.—Alberto Aguilera, 62, Madrid.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL



Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
 Al por mayor en los Centros de Especificos.

FERINOL

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
 El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
 De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Consultación 7, y otras principales.

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832
EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

SECCION DE ANUNCIOS

Fábrica de ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMTA. VALENCIA

LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO Y PAZ, 10

Terciopelos-Tisús en plata y oro fino á realce y plano.

Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:

Damascos y toda clase de tejidos de seda.

Pasamanería de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Encajes y guarniciones de todas clases para **Albas y Roquetes**

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

Comisionista

Importante y acreditada casa de Madrid, desea comisionista con práctica y garantías, que lleve algún tiempo establecido en

AVILA

para trabajar en toda esta provincia negocio seguro, probado, permanente y compatible con otros. Escribir con referencias al Apartado de Correos, número 447. Sección P. Madrid.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 25 de Diciembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Doscientas cincuenta pesetas.

incluso impuestos. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECKER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

MOTORES DE GAS POBFE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas

y **ACCESORIOS**

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 24 de Diciembre el magnífico vapor

"PARANA,"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. doscientas cincuenta, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONE

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez 14



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea. 3 y 31 Enero; 28 Febrero; 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea. 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, d. Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que se lean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

D. JESUS GARCINUÑO

Estrada, 13, principal.